



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
MUNICIPIO DEPENDIENTE DE SANTIAGO

República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 77**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 08 de Noviembre de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la biblioteca Municipal.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez  
Israel Urrutia Escobar  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Héctor Rodrigo Lillo López  
José Miguel Maureira Maureira

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Actas N° 75 de 25/10/2022 y N° 76 de 27/10/2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN, Oficios N° 321
- 3.- Aprobación costos de operación y mantención para proyecto PMU, "Mejoramiento calles y pasajes población Bellavista, Parral". Oficio N° 304. SECPLAN
- 4.- Aprobación Patente Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas, clase J para Puerto Negro de Galeones SPA. Patentes
- 5.- Aprobación Patente de Restaurante (M.E.F.) para Victoria Ortega Contreras
- 6.- Aprobación de propuesta de avenimiento a ser celebrado en causa C-475-2021, caratulada "*Ilustre Municipalidad de Parral con Contreras Sepúlveda Juan Carlos*". (art. 65 letra i) de la ley 18.695) Abogado Tomás Romero.
- 7.- Aprobación de la suscripción Convenio Dirección Educación Pública sobre infraestructura Escuela Arrau Méndez, total inversión: \$129.636.414.- (subtitulo 33 "mejoramiento infraestructura Escolar Pública") DAEM
- 8.- Varios

#### **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz H. Director de Jurídico; Tomás Romero, Jefe de Control; Jimena Vásquez SECPLAN (S); Cristófer Larenas, Jefe de Patentes; Marcelo Valencia, Abogado del DAEM. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.



**NOTA:** Érica Bascur, profesional de Control entrega informe escrito que contiene el Informe Trimestral de la gestión.

**1.- APROBACIÓN ACTAS N° 75 DE 25/10/2022 Y N° 76 DE 27/10/2022**

Se votan y aprueban por unanimidad con la siguiente observación respecto del Acta N° 75: Que Valles de Parral solo tenga entrada por avenida La montaña y su salida sea por la Avenida principal que tienen ellos, y respecto de la Población 1° de Mayo que tengan entrada y salida. Expresada por el Concejal Lillo.

**2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN, OFICIOS N° 321**

Expone Jimena Vásquez, SECPLAN (S) quien solicita una modificación por \$5.906.000.- desde varias cuentas para la cuenta otros. Hay nota explicativa que refiere que es para licitar contratación de academia de fomento productivo. Todo según Oficio N° 321 de 03/11/2022. Se da la palabra al Jefe (S) de Fomento Francisco Caro para que explique de qué se trata y él señala que son fondos SUBDERE, rondas de charlas que beneficiarán a 100 personas aproximadamente. El Concejal Maureira pide que vengan las cosas completamente explicadas en el Oficio, así no es necesario las explicaciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

**3.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PARA PROYECTO PMU, "MEJORAMIENTO CALLES Y PASAJES POBLACIÓN BELLAVISTA, PARRAL". OFICIO N° 304. SECPLAN**

Expone Jimena Vásquez SECPLAN(S), quien relata de que se trata el proyecto, 1.617 metros pavimentación de calzada de 6 metros de ancho y veredas a ambos costados; siendo el costo total en periodo de operación de 30 años de \$37.912.700.- Es para Bellavista Norte. Se recuerda las dificultades por personas, vecinos del sector que se han opuesto en el tema del escurrimiento de aguas lluvias. Se vota y aprueba de forma unánime.

**4.- APROBACIÓN PATENTE DISTRIBUIDORA DE VINOS, LICORES O CERVEZAS, CLASE J PARA PUERTO NEGRO DE GALEONES SPA. PATENTES**

Expone Crístofer Larenas, Jefe de Patentes, quien comenta que todos los informes se encuentran positivos; que ya tiene una patente y están sacando la segunda de la misma clasificación. Se vota y aprueba por unanimidad.

**5.- APROBACIÓN PATENTE DE RESTAURANTE (M.E.F.) PARA VICTORIA ORTEGA CONTRERAS**

Expone Crístofer Larenas, Jefe de Patentes, quien señala que se tratad e una micro empresa familiar y cuenta con informes positivos; la JJVV no respondió y el informe de Carabineros no aplica. Se vota y aprueba por unanimidad.

**6.- APROBACIÓN DE PROPUESTA DE AVENIMIENTO A SER CELEBRADO EN CAUSA C-475-2021, CARATULADA "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL CON CONTRERAS SEPÚLVEDA JUAN CARLOS". (ART. 65 LETRA I) DE LA LEY 18.695**

Expone Tomás Romero, Jefe de Control y abogado quien da a conocer los términos



Del avenimiento, comentando que se otorgará uso hasta el 30 de Abril de 2024, fecha en la que se pondrá término al contrato. Que el pago mensual será de \$108.450.- reajustado en Enero según la variación del IPC; que el retraso en la entrega del local deberá pagar una multa de \$5.000.- diarios por cada día del atraso en que incurra.

El Concejal Contreras dice que hay más locatarios atrasados y él espera que también se les exija... el Sr. Abogado dice que se hizo una repactación de la deuda en pandemia, para apoyarlos en ese tiempo, y se hizo un calendario de pago para ponerse al día. El Concejal Maureira consulta si al tener su oficina en el mismo inmueble que el abogado del Sr. Contreras se debe inhabilitar a o no en esta votación. El Director Jurídico le indica que ese solo hecho no basta para inhabilitarse, que si él tiene interés o siente que debe inhabilitarse entonces sí, de lo contrario puede votar, lo que hace el Sr. Concejal. Se vota y aprueba por unanimidad.

**Se suspende la vista de la tabla en tanto se incorpora personal del DAEM.**

### **8.- VARIOS**

Visita de Ingeniero de Tránsito Sr. Roberto Villa: Roberto Rosas, Director de tránsito lo presenta y comenta que con él están trabajando en asesorías respecto de problemas o nudos viales de la comuna. Se han visto temas como el acceso y salida de la Población 1º de Mayo, la Población Bellavista... se comenta que hasta antes de la ley que entró en vigencia en Diciembre de 2021 no se obligaba a las empresas que construían poblaciones a hacer estudios de investigación sobre flujos viales o transporte vehicular; ahora por ejemplo respecto de la Villa San Pedro V sí se les exige. Se hizo análisis sobre la pertinencia de un semáforo en Camino a la montaña esquina Paicaví. Se conversan varios temas relativos a flujos viales y situaciones que acarrear problemas. Se comenta la obligatoriedad de contar con un "Plan de Estructura y Movilidad" en la municipalidad. Se señala que vecinos de 2 Sur con Victoria piden un reductor de velocidad, ya que transitan autos y colectivos a gran velocidad por esa vía. Se estudiará, ya que es una vía concesionada Ruta L128.

**Se retoma la Tabla**

### **7.- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIO DIRECCIÓN EDUCACIÓN PÚBLICA SOBRE INFRAESTRUCTURA ESCUELA ARRAU MÉNDEZ, TOTAL INVERSIÓN: \$129.636.414.- (SUBTITULO 33 "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA") DAEM**

Se han incorporado el Jefe DAEM, Felipe Correa y Marcelo Valencia, abogado. Excusan a la persona que debía venir y señalan que el monto es de \$129.636.414.- para mejoramiento de infraestructura. Que el plazo de ejecución del proyecto es el 1 de Marzo de 2023, da información sobre las áreas a intervenir. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se han incorporado Pablo Domínguez, Jefe de Medio Ambiente y Nicolás Cancino, encargado de Movilización.

**Se retoma Varios:**



Concejal Mattas

- 1.- Recordar al Sr. Director de Tránsito hacer llegar el informe emitido por el Ingeniero en Tránsito a los Sres. Concejales. Tránsito
- 2.- Recordar al Sr. Director de Tránsito elaborar el "Plan de Estructura y Movilidad" para la comuna. Tránsito
- 3.- Modificar la Ordenanza de Medio Ambiente, a fin de considerar el tema de arborización para la comuna y en especial para la ciudad, contemplando especies arbóreas que sean compatibles con el desarrollo de la ciudad y mantención de veredas y áreas verdes. Relata múltiples dificultades por las pelusas que arrojan los árboles. Medio Ambiente
- 4.- Elaborar una Ordenanza o plan o cronograma para poder reemplazar árboles que en esta época causa. (especialmente Álamos y Plátanos Orientales). Medio Ambiente
- 5.- Se Oficie a Aguas Nuevo Sur para que supervise y se cerciore de la correcta mantención y funcionamiento de los grifos de la comuna, que al parecer estarían presentando problemas. Emergencia -

Se conversa sobre los parches que se han hecho en las veredas; que se paralizarán las obras por el tema de los árboles que hay que retirar que teníamos una cotización de 98 millones para su retiro, por lo que se buscará una alternativa de menor costo, ya que ello es necesario para mejorar las veredas. Recuerdan que aun no retiran los escombros que van quedando.

Concejal Urrutia

- 6.- Se pinte amarillo las esquinas de la Alameda, ya que los vehículos se estacionan pegados a la esquina e impiden la buena visibilidad para cruzar y ya ha habido choques. Y a Los Inspectores que puedan fiscalizar el cumplimiento de la norma una vez que esté pintado. Tránsito y Seguridad Pública

Concejal Contreras

- 7.- Pide apoyo para adultos mayores que viven en Villegas, de apellido Méndez, que se les habría ayudado en muy poca medida... Se envía datos a la DIDECO; al parecer habría una situación de cuidado respecto del cónyuge acerca de su señora. DIDECO
- 8.- Solicita se evalúe una opción de riego tecnificado para nuestras plazas y parques, a fin de hacer frente a la crisis hídrica que nos afecta desde hace cerca de 10 años, no puede ser que reguemos a "riego botado" en estos días. Se pide que Medio Ambiente pueda asesorar en esto y luego invertir en este sentido. Medio Ambiente, SECPLAN

Concejal Maureira

- 9.- Pide a Roberto Rosas que se coloque en la Alameda, entre calles Urrutia y Buin un letrero que diga "Zona de Juegos", ya que anda mucha familia y niños allí y circulan por ambos sentidos ciclistas y motos, por arriba de la Alameda. Tránsito.
- 10.- Pide que se reparen o se gestione su reparación los siguientes hoyos o baches:

- Aníbal Pinto frente a oblación González Videla (frente a Muebles Pradena)
- Aníbal Pinto frente al Banco Chile
- Aníbal Pinto esquina Carrera Pinto
- Aníbal Pinto frente a Librería Universo a Servicios Generales



11.- Se retire resto de árbol que quedó luego de que vecino cortara por sus propios medios el árbol de la vereda, que la levantaba. (Solicitud 1.625 de 24/03/2022) Ángela Ferrada

Sra. Alcaldesa

12.- Que Pablo Domínguez cree un manual simple, paso a paso para ejecutar el corte de árboles que sean necesarios, que sea paso a paso y con clara determinación de la unidad a cargo en cada etapa. Medio Ambiente

Concejal Lillo

13.- Se solicita reparar cerca de 4 postes que hay sin luz en la Población San Ignacio de Los Carros. A petición de la Sra. Alcaldesa que don Juan Carlos Gutiérrez tome la numeración de los postes y realice la gestión del reclamo hasta obtener se reponga el servicio de energía eléctrica. Juan Carlos Gutiérrez

14.- Se informe la situación respecto de posible entubamiento de canal en la Población Los Olivos, que sería uno de recepción de aguas lluvias que ya no se usa y pasa por el fondo de los sitios. Si DOM pudiera informar acerca de la posibilidad de que los propietarios entuben o rellenen ese canal. DOM; En caso de no corresponder a esta Dirección por favor hacerme llegar a donde debería ser enviada.

15.- Reclama por el mal trabajo que se aprecia por vecinos relativos a las veredas que en este momento se ejecutan; mal terminadas, y que quedan escombros botados por muchos días en los lugares en donde trabajan. DOM

Concejala Hernández

16.- Solicita ocuparse de los hoyos que hay en

- Población Viña del Mar, calle 1 Poniente
- Calle Población Independencia

17.- Se informe o invite a personas de CONAF, para saber qué trabajos están haciendo en este año, a cuantas personas tienen contratadas, donde los realizan, etc. DIDECO

Varios Concejales

18.- Se repare la bajada del Hospital, y el "Callejón de Los Guzmán" que tienen hoyos. SSGG

19.- Se normalice el servicio eléctrico en postes de Av. Buenos Aires (los habrían chocado y no se repuso el servicio) Juan Carlos Gutiérrez

20.- Se fije el semáforo de Av. Buenos Aires con Camino La Montaña, que con el viento quedó dado vuelta Tránsito.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 11:00 Hrs.

  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

